

DILIGENCIA CORRECCIÓN ERRORES RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINTIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA APERTURA DE LA BOLSA EXTRAORIDNARIA DE TRABAJO DE PROFESOR SUSTITUTO INTERINO, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Diligencia para hacer constar que habiendo advertido la existencia de errores en la publicación del listado provisional de candidatos admitidos y excluidos en el concurso público de méritos para la apertura extraordinaria de la bolsa de trabajo de Profesor Sustituto Interino de la Universidad de Huelva, convocada por Resolución de 10 de noviembre de 2021, y conforme a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se procede a la publicación, en donde se indican los errores detectados para que sean considerados por las personas afectadas.

DONDE DICE:

T135 DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 570 LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

Nombre	Estado	Motivo Exclusión
RABOSO MATEOS, MARIANO	EXCLUIDO	(2)

DEBE DECIR:

T135 DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 570 LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

Nombre	Estado	Motivo Exclusión	
_	RABOSO MATEOS, MARIANO	ADMITIDO	

En Huelva a 29 de noviembre de 2021

LA VICERRECTORA DE PROFESORADO